

acaban de ser inscritos en los fastos de la Santidad para ser objeto de nuestro culto y veneracion.

Antes de terminar, no podemos resistir al deseo de confirmar de nuevo el testimonio del supremo consuelo y alegría de que estamos penetrados al disfrutar de vuestro admirable concurso, de vosotros, venerables hermanos, que adheridos á Nos y á esta cátedra de Pedro por los vínculos de la fidelidad, de la piedad y de la reverencia y desempeñando vuestro ministerio con admirable celo, os gloriais en procurar la mayor honra de Dios y la salvacion de las almas; de vosotros que, en la mas íntima concordia de vuestras almas, no cesais, del mismo modo que vuestros venerables hermanos los obispos de todo el orbe católico y los fieles confiados á su cuidado, de proporcionarnos todo género de alivios y dulzuras en nuestras graves angustias y crueles amarguras.

Es porque en esta ocasion hacemos profesion pública en el lenguaje mas cariñoso, de la gratitud y afecto que os tenemos á vosotros, á esos venerables hermanos y á todos esos fieles. Y os pedimos que cuando regreseis á vuestras diócesis tengais á bien expresar estos sentimientos á los fieles confiados á vuestra guarda, asegurándoles de nuestro cariño paternal al conferirles la bendicion apostólica que, de lo mas profundo de nuestro corazon y formando los mejores votos de toda verdadera felicidad, tenemos la dicha de concederos á vosotros, venerables hermanos, y á esos mismos fieles.

Terminada la Alocucion, Su Eminencia el Em. y Rev. cardenal Mattei, decano del Sacro Colegio, acompañado de varios miembros del Episcopado, se acercó al trono de Su Santidad y leyó y entregó al Santo Padre la siguiente:

MANIFESTACION

EN NOMBRE DE TODO EL EPISCOPADO

PRESENTE EN ROMA.

Santisimo Padre:

Desde que los apóstoles de Jesucristo, en el dia sagrado de Pentecostes, estrechamente unidos á Pedro, jefe de la Iglesia, recibieron el Espiritu Santo, y que, arrastrados por su divino impulso, anunciaron á los hombres de casi todas las naciones reunidos en la ciudad santa, y á cada uno en su lengua, las maravillas del poder de Dios, creemos que jamas hasta este dia y á la vuelta de la misma solemnidad, no se han hallado reunidos tantos de sus herederos en torno del venerable sucesor de Pedro para oír su palabra, para escuchar sus decretos y para fortificar su autoridad. Ahora bien, así como nada mas grato podia suceder á los Apóstoles al traves de los peligros de la Iglesia naciente que rodear al primer Vicario de Jesucristo en esta tierra, recientemente inspirado del espíritu de Dios, así tambien para nosotros, en medio de las presentes angustias de la santa Iglesia, nada es mas caro, nada mas sagrado que depositar á los piés de vuestra Santidad toda la veneracion y amor que contienen nuestros corazones por Vuestra Santidad, y declarar unánimemente al mismo tiempo de qué admiracion estamos penetrados por las altas virtudes con que brilla nuestro Sumo Pontífice y cuanto nos adherimos de lo mas recóndito de nuestras entrañas á lo que, nuevo Pedro, ha enseñado y á lo que tan valerosamente ha resuelto y decidido.

Un nuevo ardor inflama nuestros corazones; una luz de

fé mas vivificante ilumina nuestras inteligencias, un amor mas sagrado embarga nuestras almas. Sentimos nuestras lenguas vibrantes con esas llamas que encendian con un deseo ardiente por la salvacion de los hombres el corazon de María, á cuyo lado estaban los Apóstoles y que arrastraban á esos mismos Apóstoles á proclamar las grandezas de Dios.

Dando, pues, vivas acciones de gracias á Vuestra Santidad porque en estos tiempos tan dificiles nos ha permitido acercarnos á su trono pontificio, consolaros en vuestras aflicciones y manifestaros públicamente los sentimientos de que estamos inspirados nosotros, nuestro clero y los pueblos confiados á nuestros cuidados, os dirigimos con una sola voz y un solo corazon vuestras aclamaciones, nuestros deseos y nuestros votos de felicidad. Vivid largo tiempo, Santo Padre, y felizmente para el gobierno de la Iglesia católica. Continúad como hasta aqui protegiéndola con vuestra energía, dirigiéndola con vuestra prudencia, siendo su ornato con vuestras virtudes. Marchad delante de nosotros como el buen pastor, dadnos el ejemplo, apacentad á las ovejas y á los corderos en los celestes pastos, fortificadlos con las celestes aguas de la sabiduria. Pues sois para nosotros el maestro de la sana doctrina, sois el centro de la unidad, sois para los pueblos la luz indefectible preparada por la divina sabiduria, sois la piedra, sois el fundamento de la misma Iglesia, contra la cual no prevalecerán jamás las puertas del infierno. Cuando hablais oimos á Pedro; cuando decretais obedecemos á Jesucristo. Os admiramos en medio de tantas pruebas y tormentas, la frente serena y el corazon imperturbable, cumpliendo con vuestro ministerio sagrado, invencible y en pié.

Peró en tanto que tenemos así tantos motivos de glorificarnos, no podemos menos al mismo tiempo de volver nuestros ojos hácia tristes espectáculos. En efecto, por todas partes se alzan ante nuestros espíritus esos crímenes espantosos que han devastado miserablemente esta hermosa tierra de Italia, de la que sois, beatísimo Padre, el honor y el apoyo, y

que pugna por quebrantar y derrocar vuestra soberanía y la de esta Santa Sede, de la que ha dimanado como de su fuente original todo lo que hay de hermoso en la sociedad civil. Ni los derechos permanentes de los siglos, ni la larga y pacífica posesion del poder, ni los tratados sancionados y garantidos por la autoridad de la Iglesia entera, han podido impedir que no fuese trastornado todo con desprecio de todas las leyes en las cuales se apoyaban hasta hoy la existencia y la duracion de los Estados.

Para ocuparnos de lo que nos toca de mas cerca, de vos, Santísimo Padre, os vemos por el crimen de esos usurpadores que no toman la "libertad sino por velo de su malicia" despojado de esas provincias que disfrutaban de una equitativa administracion por los cuidados y bajo la proteccion de la dignidad de la Santa Sede y de toda la Iglesia. Vuestra Santidad ha resistido con invencible valor á esas inicuas violencias y por ello os debemos las mas vivas acciones de gracias en nombre de todos los católicos.

Con efecto, reconocemos que la soberanía temporal de la Santa Sede es una necesidad y que ha sido establecida por un designio evidente de la Providencia divina; no vacilamos en declarar que en el estado actual de las cosas humanas, esa soberanía temporal es absolutamente indispensable para el bien de la Iglesia y para el libre gobierno de las almas. Seguramente era preciso que el Pontífice romano no fuese súbdito ni aun huésped de ningún príncipe; sino que, sentado en su trono y amo en su dominio y en su propio reino, no reconociese mas derecho que el suyo, y pudiese, en una noble, apacible y dulce libertad, proteger la fé católica, defender, regir y gobernar toda la república cristiana.

¿Quién pues, podria negar que en el conflicto de las cosas, de las opiniones y de las instituciones humanas, era preciso en el centro de la Europa un lazo sagrado, colocado entre los tres continentes del viejo mundo, un asiento augusto de

donde se eleve alternativamente para los pueblos y para los príncipes una voz grande y poderosa, la voz de la justicia y de la libertad imparcial y sin preferencia, libre de toda influencia arbitraria, y que no pueda ni ser comprimida por el terror ni cercada por los artificios?

¿Cómo, pues, y de qué manera habría podido suceder que los prelados de la Iglesia procedentes de todos los puntos del universo, representantes de todos los pueblos y de todas las comarcas, llegasen aquí con seguridad para tratar con Vuestra Santidad de los mas graves intereses, si hubiesen encontrado á un príncipe cualquiera dominando en estas tierras, que hubiese estado receloso de sus propios príncipes ó estos lo hubiesen estado de él, á causa de su hostilidad? Hay, en efecto los deberes del cristiano y los deberes del ciudadano; deberes que no son contrarios en manera alguna, pero que son diferentes; ¿cómo podrían cumplirlos los obispos si no dominase en Roma una soberanía temporal como la soberanía pontificia, exenta de todo derecho ageno y centro de la concordia universal, que no aspira á ninguna ambicion humana, que nada prepara para la dominacion terrestre?

Hemos venido libres hácia el Pontífice-Rey libre, pastores en las cosas de la Iglesia, ciudadanos adictos al bien y á los intereses de la patria y sin faltar ni á nuestros deberes de pastores ni á nuestros deberes de ciudadanos.

Puesto que así es, ¿quién se atrevería á atacar esa soberanía tan antigua, fundada sobre tal autoridad, sobre tal fuerza de las cosas? ¿Qué otro poder le podría ser comparado, si se considera hasta ese derecho humano en que descansan la seguridad de los príncipes y la libertad de los pueblos? ¿Qué poder es tan venerable y santo? ¿Qué monarquía ó qué república puede glorificarse en los siglos pasados ó modernos de derechos tan augustos, tan antiguos, tan inviolables? Si esos derechos fuesen despreciados y hollados una vez y para esta Santa Sede, ¿qué príncipe estaría seguro de

conservar su reino, qué república su territorio? De este modo, Santísimo Padre, luchais y combatis por la religion seguramente, pero tambien por la justicia y el derecho que son entre las naciones los fundamentos de las cosas humanas.

Pero no nos toca hablar mas tiempo de esta grave materia cuando hemos oído acerca de ella no tanto vuestras palabras como vuestras lecciones. Vuestra voz, en efecto, semejante á la trompeta sacerdotal, ha proclamado en todo el universo que, “por un designio particular de la divina Providencia, el Pontífice romano colocado por Jesucristo como gefe y centro de toda su Iglesia, ha obtenido una “soberanía temporal (1);” debemos, pues, tener todos por cierto que esa soberanía no ha sido adquirida fortuitamente por la Santa Sede, sino que le ha sido atribuida por una disposicion especial de Dios, por una larga serie de años, por el consentimiento unánime de todos los Estados y de todos los imperios, y que ha sido fortificada y mantenida por una especie de milagro.

Tambien habeis declarado en un lenguaje elevado y solemne “que queriais conservar enérgicamente y guardar “intactos é inviolables la soberanía civil de la Iglesia romana, sus posesiones temporales y sus derechos que pertenecen al universo católico; que la proteccion de la soberanía “de la Santa Sede y del patrimonio de San Pedro pertenecía á todos los católicos; que estais dispuesto á sacrificar “vuestra vida antes que abandonar en lo mas mínimo esa “causa de Dios, de la Iglesia y de la justicia (2).” Aplaudiendo con nuestras aclamaciones estas magníficas palabras, respondemos que estamos prontos á ir con vos á la prision y á la muerte; os suplicamos humildemente que permanez-

(1) Letra ap. del 26 de Mayo de 1860; Alocucion del 20 de Junio de 1859; Encíclica del 9 de Junio de 1860; Alocucion de 17 de Diciembre de 1860.

(2) Letra encíclica del 19 de Enero de 1860.

cais incontrastable en ese firme designio y en esa constancia, dando á los ángeles y á los hombres el espectáculo de una alma invencible y de un valor soberano. Esto es lo que os pide la Iglesia de Jesucristo para cuyo feliz gobierno ha sido atribuida providencialmente á los pontífices romanos la soberanía temporal, y que ha comprendido de tal modo que la proteccion de esta soberanía era de su incumbencia, que en otro tiempo, en la vacante de la Sede apostólica y en medio de las mas temibles estremidades, todos los PP. del concilio de Constanza quisieron administrar ellos mismos en comun las posesiones temporales de la Iglesia romana, como consta en documentos públicos. Esto es lo que os piden los cristianos fieles dispersados en todas las comarcas del globo que se felicitan por habernos visto venir libremente á vos y tratar libremente de los intereses de sus conciencias; esto es lo que os pide, en fin, la sociedad civil que conoce que la subversion de vuestro gobierno quebrantaría sus propias bases.

¿Qué mas? Habeis condenado por un justo fallo á esos hombres culpables que han invadido los bienes eclesiásticos, y habeis proclamado “nulo y de ningun efecto” todo lo que han hecho (1); habeis decretado que todos los actos intentados por ellos eran ilegítimos y sacrílegos (2); habeis declarado con razon y buen derecho que los autores de esos crímenes incurrian en las penas y censuras eclesiásticas (3).

Esas graves palabras de vuestra boca y esos actos admirables deben ser acogidos con respeto por nosotros y debemos repetir aqui que los aprobamos plenamente. En efecto, así como el cuerpo padece siempre con la cabeza á que está unido por el lazo de los miembros y por una misma vida, así tambien es necesario que nosotros estemos en perfecta simpatía con vos. Nos hallamos tan unidos á vos en vuestra des-

(1) Alocucion del 26 de Setiembre de 1859.

(2) Alocucion del 20 de Junio de 1859.

(3) Letras apostólicas del 26 de Marzo de 1860.

consoladora afliccion que todo lo que padeceis lo padecemos nosotros igualmente por el acuerdo de nuestro amor. Suplicamos á Dios que ponga fin á perturbaciones tan injustas y que devuelva su libertad y su gloria primera á la Iglesia, esposa de su hijo, tan miserablemente despojada y oprimida.

Pero no nos sorprende que los derechos de la Santa Sede sean tan ardiente é implacablemente atacados. Hace ya muchos años que la locura de ciertos hombres ha llegado hasta el punto no solo de esforzarse en rechazar todas las doctrinas de la Iglesia ó ponerlas en duda, sino de proponerse trastornar por completo la verdad cristiana y la república cristiana.

De ahí esas tentativas impías de una vana ciencia y una vana erudicion contra las doctrinas de nuestras santas letras y su inspiracion divina; de ahí ese cuidado pérfido por arrancar á la juventud de la tutela maternal de la Iglesia, por imbuirla los errores del siglo, á veces hasta sustrayéndola de toda educacion religiosa; de ahí esas nuevas y perniciosas teorías sobre el orden social, político y religioso, que se esparcen impunemente por do quiera; de ahí esa costumbre demasiado familiar á muchas de esas comarcas de despreciar la autoridad de la Iglesia, de usurpar sus derechos, de desconocer sus preceptos, de insultar á sus ministros, de hacer burla de su culto, de tener á honra y de exaltar á todos los hombres, sobre todo á los eclesiásticos, que se separan miserablemente de la religion y caminan por la vía de la perdicion. Los venerables prelados y los sacerdotes del Señor son desposeidos de su poder y se ven obligados á expatriarse ó son áherrojados ó arrastrados ante los tribunales civiles con afrenta por haber permanecido fieles á su santo ministerio. Las esposas de Jesus gimen arrojadas de sus asilos, consumidas de pobreza y próximas á morir de miseria; los religiosos se ven en la precision de volver al mundo á pesar

suyo; manos violentas se extienden sobre el patrimonio sagrado de la Iglesia; y por medio de libros detestables, periódicos é imágenes se ha declarado una guerra terrible y continua que alcanza á un tiempo á las costumbres, á la verdad y aun al pudor.

Los que se entregan á tales agresiones saben perfectamente que, como en fortaleza inexpugnable, residen en la Santa Sede la fuerza y la virtud de toda justicia y verdad, y que los esfuerzos de los enemigos se quebrantan contra esa ciudadela; que la Santa Sede es un vigía de cuya altura los ojos perspicaces del guardian supremo distinguen de lejos las asechanzas preparadas y las anuncia á sus compañeros. De ahí ese odio implacable, de ahí esa envidia incurable, de ahí ese celo apasionado de los hombres perversos que querrian deprimir á la Iglesia romana y á la Santa Sede apostólica y destruirlas, si eso fuese posible nunca.

A esta vista, Beatísimo Padre, ó solamente con estas relaciones ¿quién no dejaría correr sus lágrimas? Sobrecojidos pues de justo dolor, alzamos los ojos y las manos al cielo implorando con todas las fuerzas de nuestra alma al Espíritu divino á fin de que él, que en este día ha fortificado y santificado bajo la autoridad de Pedro la Iglesia naciente, la proteja, la estienda, la glorifique hoy bajo vuestro cayado y vuestro cetro. Que sea testigo de los votos que formamos, María solemnemente saludada por vos con el título de Inmaculada; que sean testigos esas cenizas sagradas de los santos patronos de la Iglesia romana, Pedro y Pablo, así como las venerables reliquias de tantos Pontífices, mártires y confesores, que hacen santa y sagrada la tierra misma que hollamos; que sean particularmente testigos esos bienaventurados que hoy, por supremo decreto de vos, han sido inscritos entre los santos; ellos deben tomar bajo un nuevo título la protección de la Iglesia y ofrecerán por vos, desde lo alto de sus altares, al Dios omnipotente, sus primeras plegarias.

En su presencia pues, nosotros, obispos, á fin de que la impiedad no finja ignorarlo ni se atreva á negarlo, condenamos los errores que habeis condenado, rechazamos y detestamos las doctrinas nuevas y extrañas que se propagan por todas partes en detrimento de la Iglesia de Jesucristo; condenamos y reprobamos los sacrilegios, las rapiñas, las violaciones de la inmunidad eclesiástica y demas crímenes cometidos contra la Iglesia y la silla de Pedro.

Y esta protesta, cuya inscripcion pedimos en los fastos públicos de la Iglesia, la proferimos con toda sinceridad en nombre de nuestros hermanos que están ausentes; ora de aquellos que en medio de tantas angustias, retenidos por la fuerza en sus casas, lloran hoy y callan, ora de aquellos que, impedidos por graves asuntos ó por su mala salud, no han podido estar aquí reunidos con nosotros. Añadimos á nosotros nuestro clero y el pueblo fiel que, animados como nosotros de piadosa veneracion y profundo amor, han probado su afecto hácia vos tanto en sus plegarias asiduas y sin descanso, como con las ofrendas del dinero de San Pedro, multiplicadas con generoso desprendimiento, sabiendo muy bien que sus sacrificios deben procurar á la vez el alivio de las necesidades del Pastor supremo y la guarda de su libertad.

¡Pluguiera á Dios que todos los pueblos se entendiesen para poner en seguridad esa causa sagrada del universo cristiano y del órden social!

¡Pluguiera á Dios que los reyes y los poderosos del siglo comprendiesen que la causa del Pontífice es la causa de todos los príncipes y de todos los Estados! ¡pluguiera á Dios que viesen á donde tienden los criminales esfuerzos de sus adversarios, y que al fin tomasen las resoluciones decisivas.

¡Pluguiera á Dios que viniesen á enmienda esos pocos desgraciados eclesiásticos y religiosos que, olvidando su vocacion, negando la obediencia debida á los superiores y usur-